



CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION ORDINARIA
N° 45**

**CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



13 de Febrero del 2018



ACTA N° 045 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En Rauco, a 18 de Febrero del 2018, siendo las 10:17 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 045 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra. Silvia Espinoza, Sres. Pascual Arévalo, Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete y presidida por el Sr. Enrique Olivares Farías, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con el audio de la sesión ordinaria N° 045.

TABLA DEL CONCEJO

- **OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR**
- **APRUEBA ADJUDICACION SERVICIO DE TRANSPORTE ALUMNOS DE LA COMUNA DE RAUCO PARA EL AÑO ESCOLAR 2018**
- **INFORME CONVENIO INDAP, PRODESAL RAUCO Y EVALUACION**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

Primer Punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR

El acta no tuvo observaciones y es aprobada por la unanimidad de los concejales.

Segundo Punto de la Tabla:

- **APRUEBA ADJUDICACION SERVICIO DE TRANSPORTE ALUMNOS DE LA COMUNA DE RAUCO PARA EL AÑO ESCOLAR 2018**

La Sra. Bernardita Navarro, da a conocer detalles del acta de evaluación del Transporte escolar 2018 sobre siete recorridos de buses, donde se presentaron ocho oferentes, También da lectura a las actas con sus respectivos recorridos, agrega que en el mes de Diciembre cada Director de escuela, presenta al DAEM, en base a las matrículas y dirección de los alumnos las necesidades y según esto se realiza la adjudicación.

Don Pablo Díaz, presenta la licitación de recorridos para minibús, explica que se produjo en esta licitación algunos rechazos y también detalla los recorridos para cada sector.

Don Pascual Arevalos, consulta como se soluciona lo que fue rechazado y por qué no se consideró hacia camino Los Zorros, camino Tilicura, Rincón de Quilpoco, El Mirador. Don Pablo explica que la línea dos está cubierta por Don Juan Martínez. La Sra. Bernardita insiste en la información de los Directores, lo que en este caso no hubo necesidades al 31 de Diciembre, hace recordar el caso de una persona, pero sus niños estaban matriculados en Jardín Integra, agrega que en Marzo aparecen casos nuevos y se ajusta todo, dice que nunca queda un niño sin traslado.

Don Manuel Poblete, felicita por el informe detallado y completo, consulta si los oferentes presentan alternativas en caso de falla mecánica de los transportes.

La Sra. Bernardita agradece y dice que si presentan la alternativa.

Don Juan Jofré, consulta que pasará con la Sra. Paulina Valdivia del Cristo Palquibudis, ya que el año pasado ella pedía traslado para los niños sólo hasta



Rauco, dado que éstos estudian en Curicó y en las mañanas no tienen locomoción por que los buses de la costa pasan llenos, dice ser unos 20 alumnos.

El alcalde dice no ser este tema del DAEM, pero que sí se habló con una empresa el año anterior, agrega que debiera hacerse gestión con los colegios de Curicó, donde estudian estos niños.

Don Pascual, dice haber hecho algunos trámites al respecto el año anterior y los colegios de Curicó no están dispuestos en poner transporte para sus alumnos, sugiere, si es posible, invitar a la Directora DAEM de Curicó a una reunión de Concejo para analizar este tema.

El alcalde, dice hará gestiones sobre lo propuesto.

El alcalde, llama a votación respecto la licitación del transporte escolar 2018 y los Sres. Concejales votan en forma unánime estar de acuerdo.

Tercer Punto de la Tabla:

• **INFORME CONVENIO INDAP, PRODESAL RAUCO Y EVALUACION**

El alcalde, instruye el tema y Don Cesar Bravo como contraparte, explica lo que fue la licitación donde postuló la profesional Catalina Muñoz.

Catalina Muñoz, Profesional, Prodesal, explica sobre el convenio entre la Municipalidad de Rauco e INDAP, muestra laminas que detallan su exposición.

CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE
DESARROLLO LOCAL "PRODESAL
2016 - 2020

○ El objetivo del presente Convenio es ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias de la comuna de Rauco, para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos productivos y negocios, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida a través de la ejecución del Programa PRODESAL.

FODA DEL TRABAJO PRODESAL

Oportunidades

-Convenio INDAP- Municipalidad de Rauco

-Para el crecimiento y desarrollo económico-social de las familias de la comuna.

-Emprendimiento individual de cada usuario para mejorar su negocio familiar.

-A través del asesoramiento técnico, se logra resolver inquietudes y problemáticas.

-Aporte económico para proyectos.

-Disponibilidad de créditos con baja tasa de interés (cerca del 1% anual)

-Capacitaciones en relación a temas contingentes: Código de aguas, facturación electrónica.

FODA DEL TRABAJO PRODESAL

Fortalezas:

-Compromiso de los agricultores por su negocio agrícola, llevado por muchos años.

-Experiencia en producción según su rubro.

-La mayor parte de los usuarios son receptivos a la hora de incorporar nuevas tecnologías.

-La comuna cuenta con equipo de profesionales que manejan diferentes rubros, con basta experiencia 2 técnicos, 2 Ing. Agrónomos y 1 veterinario.

-Amplio conocimiento territorial de la comuna.

FODA DEL TRABAJO PRODESAL

Debilidades

-Legalizar la tenencia de suelo y agua.

-Dificultad para presentación de proyecto.

-La edad promedio de usuarios es de 69 años, baja tasa de recambio (Escasos jóvenes se quedan en el negocio de la agricultura)

-Por bajo alfabetismo limita llevar adecuadamente los registros básicos del negocio agrícola.

-Bajo uso de internet y otras aplicaciones por usuarios.

FODA DEL TRABAJO PRODESAL

Amenazas

-Cambio climático.

-Sequias

-Aumento de temperaturas

-Lluvias fuera de periodo

-Heladas intensas

-Vientos intensos

-Aumento de costos de los insumos agrícolas.



OBJETIVOS

- Elevar estándares de los productos finales.
- Mejorar rendimientos por superficie.
- Disponer adecuadamente los residuos orgánicos (purines, guanos etc).
- Implementar registros productivos económicos básicos.
- Aumentar la eficiencia y disponibilidad de recurso hídrico en los cultivos (riego tecnificado).
- Aumentar tamaño de N°de colmenas.
- Prevenir degradación de suelos.
- Uso eficiente en praderas naturales.

ACTIVIDADES REALIZADAS 2017-2018

Desde el 1 de mayo de 2017, se han realizado las siguientes actividades:

1. Ejecución de informe financiero y técnico de año agrícola terminado.
2. Planificación del próximo plan anual
 1. Actividades: Capacitaciones, mesa de coordinación, días de campo, giras técnicas
 2. Visitas Técnicas (1.600 aprox. anual)
 3. Parcelas demostrativas

ACTIVIDADES POR REALIZAR 2018

1. Reunión técnica para gestionar el retiro de los residuos inorgánicos (plásticos).
2. Charla sobre fortalecimiento y gestión financiera.
3. Charla sobre Buenas Practicas Agrícolas para productores de frutales.
4. Charla sobre manejo de RILES, purines, guanos en la industria avícola.
5. Capacitación a productores viñateros en la producción de vinos.
6. Implementar registros productivos y económicos básicos en cada uno de los rubros (muestra de 10 % de los productores).

INGRESOS CONVENIO INDAP-M. DE RAUCO

Institución	Item	Monto (\$)
INDAP	Honorarios profesionales	62.097.744
	Movilización	9.905.640
	Mesa de coordinación	341.511
Municipalidad de Rauco	Servicios complementarios	6.511.040
	Gastos Generales	723.449
	Movilización	3.617.245
Total Aportes		83.196.629

PROYECTOS 2017

Nombre Concurso	Proyectos Aprobados	Monto(\$)
Fondo Apoyo Inicial (FAI)	275 (87%)	33.005.000
Incentivo Fomento Productivo (IFP)	37	46.250.000
Convenio Indap-Gore	25	154.000.000
Emergencia	16	7.610.000
Sistema de incentivo para la recuperación de suelos degradados (SIRSD)	1	800.000
TOTAL PROYECTOS		271.665.000

Los Sres. Concejales, hacen intervención sobre el tema, y;

La Sra. Silvia Espinoza, dice preocuparle los recursos hídricos, por lo que le parece que Prodesal debiera poder ver en Talca como lograr proyectos de riego, ya que es un tema serio en todo Chile y poder ver la posibilidad de un tranque para la comuna.

La Sra, Catalina, explica que los usuarios han ganado proyectos de mejoramiento de canal.

Don Sergio Rivera, dice que él siempre ha estado de acuerdo con un embalse para El Parrón, agrega que se han hecho varios proyectos de acumulación de agua en el sector con un valor de unos 10 millones de pesos, dice parecerle a él más óptimo y barato hacer cortadas en los esteros con varias salidas.

Don José Ordenes, explica sobre esos recursos; se trata de un convenio de Indap con el Gore y los recursos vienen específicos para el secano de toda la región, los cuales los postuló Carlos Kraus y los ganó.

El alcalde, aprovecha la ocasión para pedir a Prodesal un informe sobre la poda de palmeras y una opinión técnica sobre su estado para saber si les falta agua o abono o quizás la poda se está haciendo a destiempo.

La Sra. Silvia Espinoza, consulta si es posible a través de Indap conseguir fertilizantes.

La Sra. Catalina, explica que la factibilidad es por medio de FAI, que es un aporte de \$100.000.

La Sra. Silvia Espinoza felicita al equipo de Prodesal y a Don Carlos Kraus por el aporte en veterinaria, agrega que se ha enterado que existe una preciosa plantación de maqui, pero el municipio no las considera como prioridad, agrega que no hay conocimiento al respecto y falta de comunicación de esto entre Indap con el municipio.



La Sra. Catalina dice parecerle que fue una parcela demostrativa a cargo de Don Oscar y Don Octavio.

La Sra. Silvia Espinoza, consulta por la situación de la apicultura en la comuna.

Don Oscar Marchant, explica que el año pasado durante el invierno hubo muerte, ya que estaban las abejas con poca alimentación, pero este año se han recuperado y ha sido bastante positivo en cuanto a miel, pero de todas formas en invierno se pierden colmenas, agrega Don Oscar que con los agricultores, no todas las asesorías técnicas se hacen realidad en cuanto al cuidado y mantención, quizás esto tenga que ver con la idiosincrasia de cada agricultor en cuanto a invertir un poco para una mejor producción. Don Ismael san Martín, consulta si existe mejora en los ingresos de acuerdo al trabajo realizado por cada agricultor y respecto el año anterior.

Don Oscar Marchant, pese a no haber terminado la temporada agrícola, comenta sobre el cerezo, rubro de mayor cambio a través de Prodesal y agrega que ha sido rentable, cuentas ya con datos duros sobre esto, dice falta aún el retorno por exportación, explica que el cambio que se hizo por estos agricultores de maíz a cerezos, claramente ha sido más rentable, tal así que se estima que podrán devolver a su bolsillo la inversión de tres años y quedarse con utilidad, por último agrega Don Oscar que es bueno cambiar de una agricultura tradicional a una más rentable y dice parecerle que la innovación es lo que se debería hacer en casi todos los rubros.

Don Cesar Bravo, Contraparte, se refiere a las buenas evaluaciones de los profesionales de Prodesal, siendo el equipo de Rauco, uno de los dos mejor calificados en la provincia.

Don Juan Jofré, felicita por la presentación y consulta si en la licitación se hicieron entrevistas a las personas.

La Sra. Catalina dice haber estado ella contratada desde Mayo del año antes pasado a Octubre del año pasado y debió esperar la licitación.

Don Cesar, explica que se hizo una licitación y se entrevisto a tres personas y no todos cumplían con el perfil, sí quien lo cumplió fue Catalina Muñoz; Don Juan Jofré consulta si se entrevistó a Hugo Hernández, Don Cesar Bravo, responde que pudo ser dentro de la etapa de entrevista.

Don Pascual Arevalos, manifiesta la buena labor del equipo de Prodesal que lleva bastantes años, lo que deja de manifiesto que un equipo permanente obtiene resultados, no así cuando existen varios cambios de equipos en una institución.

La Sra. Silvia Espinoza, hace referencia a un muy bien proyecto de paneles solar que se hizo en el tiempo de la Sra. Lorena y consulta si existe la posibilidad de volver a hacer un proyecto similar para abaratar costos de electricidad a los agricultores.

Don Oscar, dice que proyectos como ese no, pero sí han tratado con sistemas de bombeo para sectores alejados de la luz eléctrica como las Cruces o El Parrón, agrega que ha sido complejo, ya que los proyectos individuales son caros.

Don Manuel Poblete, felicita al equipo Prodesal y solicita puedan hacer a los concejales más partícipes de sus proyectos.

Don Oscar Marchant, hace recordar las invitaciones que han hecho ellos en otras reuniones y Don José Ordenes explica quienes son los encargados de invitar a los concejales en casos de por ejemplo, entrega de proyectos o bonos.

El alcalde, dice al respecto, se preocupará de hablar esto con Indap.

Cuarto Punto de la Tabla:

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

Don Cesar Bravo, explica y detalla las cuentas de la Modificación Presupuestaria que se muestra:



UNIDAD EJECUTIVA DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE FONDOS ORDINARIOS

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los
puntos 7.1 y 7.4 del Título V del Decreto de Hacienda N° 126/2001.

GASTOS

AJUSTE						DISMINUCION					
01 Gestion	02 Serv. Comu	03 Act. Munic	04 Sociales	05 Recreac	Total	01 Gestion	02 Serv. Comu	03 Act. Munic	04 Sociales	05 Recreac	Total
21.04	Otros Gastos en Personal		40,000		40,000						-
22.01	Alimentos y bebidas		500,000		500,000						-
22.04	Materiales de Uso o Consumo	20,000,000			20,000,000						-
22.06	Mant y Reparaciones										-
22.07	Publicidad y Difusion										-
22.08	Servicios Generales	5,000,000			5,000,000	20,000,000					20,000,000
22.09	Arrendos										-
22.11	Servicios Técnico y Profesionales		3,000,000		3,000,000						-
24.01.005	A otras Personas Jurídicas Privadas										-
24.01.006	Voluntariado										-
24.01.008	Premios y Otros										-
29.07	Programas Informaticos										-
				700,000	700,000						-
						5,000,000					-
					37,440,000						-

SECRETARÍA DE FINANZAS

CECILIA SUAREZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

EDUARDO POBLETE NAVARRO

ALCALDE (R)

EFICACION

Ajuste para la contratación de profesional de programa chil crece contigo aumento de la cuenta ya existente
Disminuye para aumentar la cuenta 22.08 programa chil crece contigo
Aumenta para la compra de fungibles alumbrado publico ajuste de acuerdo a clasificador contable, programa social ajuste contable y disminuye programa deportivo

Para aumentar la cuenta de premio

Disminuye para aumentar la cuenta 22.04 área de gestion serv. Comunitario programa alumbrado publico

Para contratación de Servicio de Publicidad y difusión de materias municipales, Permisos de Circulación y Otros.

Aumenta en act. Municipal programa chil crece contigo, y disminuye act. Municipal charlas para aumentar la cuenta 22.09 arriendo de local ajuste

Arriendo local del programa charlas

Disminuye del programa asistencia social, para aumentar la cuenta 22.04 tambien del program ayuda social solo es cambio de cuenta ajuste

Ajuste de acuerdo a información de Subdere para aporte a bomberos

Disminuye voluntariado para aumentar la cuenta 24.01.005

Aumenta programa deportivo ajuste entre esta cuenta y la 22.04

Para aumentar la cuenta 22.07

Don Ismael Consulta que tipo de programa deportivo disminuye.

Don Cesar dice que son programas que no se ejecutarán

Don Pascual Arevalos, consulta si este monto es mensual o año, Don Cesar dice año.

Don Ismael pregunta qué tipo de publicidad es para los permisos de circulación y si existe la cotización; Don Cesar responde que es radial, afiches y otros, desconoce si existe cotización; Don Ismael dice estar de acuerdo en la publicidad, pero le parece una cifra elevada.

Don Pascual Arevalos, dice parecerle lapidario el informe de la Contraloría, respecto los Permisos de Circulación, propone para no seguir cometiendo errores, contratar un especialista que maneje este programa y se capacite a todos los funcionarios que trabajaran en esto.

Don Cesar dice que se compró un programa para permisos de circulación y la gente sí se capacitó.

El alcalde, refuerza diciendo que fueron los funcionarios a otra municipalidad a conocer el software que se adquirió, agrega que hay un sumario administrativo respecto del informe.

Don Ismael San Martín consulta sobre el local a licitar, si es un local conocido y cuantas veces se ocupará.

Don Cesar, dice que este dato se vería con los encargados de la licitación.

Don Pascual Arevalos, consulta si con la cuenta de publicidad y difusión es para complementar el monto aprobado en esta cuenta en el presupuesto inicial.

El alcalde, dice que ese monto ya está con un saldo mínimo y no alcanza.

Don Pascual Arevalos, insiste y dice llamarle la atención en que recién en Enero, ese monto de publicidad, ya esté reventado.

El alcalde, dice preguntará a Planificación sobre esto y llama a votación sobre la Modificación Presupuestaria.

Los Sres. Concejales, votan aprobar en forma unánime.

Quinto Punto de la tabla:

- CORRESPONDENCIA**

La Sra. Graciela Alarcón hace entrega a los Sres. Concejales de invitación sobre actividades programadas.



El alcalde da lectura a carta de renuncia de Don Eduardo Poblete Navarro, quien lo hace voluntariamente al cargo de Administrador Municipal a contar del día 12 de Febrero del 2018.

Don Pascual Arevalos, opina que el Sr. Poblete es una gran persona y que ha demostrado gentileza, agrega que desgraciadamente la Contraloría prohíbe que los concejales en ejercicio, sean administradores municipales, por ser un cargo de tiempo exclusivo, comenta que el alcalde lo puede ubicar en otra función.

El alcalde, dice que no se ha observado cosa alguna, respecto de esto.

Don Eduardo Poblete, repasa la decisión de haber aceptado el cargo de Administrador en su momento y se refiere a lo que él se debe como concejal, agradece a la vez al concejo y agrega que tuvo un cien por ciento de apoyo de los funcionarios.

La Sra. Silvia Espinoza, considera ser una lástima, ya que le parece hubiese sido Don Eduardo un muy buen funcionario.

Sexto Punto de la tabla:

- **VARIOS**

La Sra. Silvia Espinoza, informa que la Sra. Mariana González de El Llano, tiene varios hijos y uno de ellos está a punto de perder un ojo y solicita ayuda para la compra de útiles escolares.

El alcalde, dice que debe dirigirse al Depto. Social, consultará sobre esto.

La Sra. Silvia Espinoza, se refiere al Informe de Contraloría y propone una reunión para analizar este informe y conocer como se han ido solucionando los problemas que la Contraloría detectó.

El alcalde, cree que lo mejor es esperar a que esté completamente leído y así pueden los concejales hacer preguntas.

Don Juan Jofré, comenta que los problemas de la gente de la comunidad los traía a Don Alex y así continuó, pero la Sra. Karina le ha pedido presentar esto por escrito, cosa que así hizo, dice intuía que no resultaría, ya que se le hizo llegar un documento que no tenía él facultad para solicitar trabajos, cita de ejemplo el camino hacia el puente cimbra, la ruta J-60 o arreglo de estadio, entonces consulta al alcalde, como puede hacer para que se solucionen estas cosas, comenta que hace unos días una señora se cayó frente al jardín infantil y se cortó una mano.

El alcalde, indica al concejal que no ha hecho las cosas de buena forma, según lo que le han manifestado los jefes de departamentos a los que ha tratado en forma prepotente, le indica al concejal estar equivocado y que no puede dar instrucciones a los Jefes de Deptos. Respecto el mejoramiento de camino al puente cimbra, dice no haber recursos ni funcionarios.

Don Pascual Arevalos, repasa algunas funciones del concejal y comenta haber participado en un curso bastante bueno respecto el ordenamiento jurídico, ofrece compartir los conocimientos adquiridos.

Don Ismael San Martín, Hace recordar el mal estado del Callejón Carlos Pino y sobre la multicancha de escuela La Alborada dice haberse comprometido con la gente de plantear este tema en el concejo de hoy para ver si existe algún plan de trabajo a ejecutar.

Por otra parte, convoca a una reunión de Comisión de Educación para el día martes próximo a las 15:30 hrs.



Don Sergio Rivera, consulta para cuando se podrá disponer de la máquina para el uso de la gente de El Parrón.

El alcalde, estima que la primera semana de Marzo.

Don Manuel Poblete, se refiere a la regularización de casas para que la gente pueda postular.

El alcalde, dice que se aprobó un proyecto de asistencia técnica el cual trae un dibujante, quien además preparará proyectos de agua potable.

Siendo las 12:16 se da término a la sesión.-

ACUERDOS:

Se acuerda aprobar la adjudicación de servicio de transporte alumnos de la comuna de rauco para el año escolar 2018

Se acuerda aprobar Modificación presupuestaria de finanzas

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**